



Estimada familia:

Ante el inicio del nuevo curso escolar 2021/22, el Claustro de profesorado del Colegio Pérez Zamora le saluda y le presenta la circular informativa N ° 1, en la que resumimos los aspectos organizativos y de funcionamiento del centro. Aconsejamos que **la lea y la conserve** durante el curso por su importante contenido.

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

La asistencia y puntualidad son algo más que una obligación. Son derechos fundamentales de cualquier menor. Es **PRIORITARIO** que avise con inmediatez al tutor/a, si va a faltar, indicando el motivo y llamando al pediatra, si se tratase de enfermedad. El centro recibirá información de Salud Pública, en el caso de que se trate de un **caso COVID confirmado**. Se hará un seguimiento exhaustivo de los casos de absentismo injustificado, manteniendo contacto estrecho con los Servicios Sociales del Ayuntamiento y con Inspección Educativa.

Recuerde que, según las Normas de Organización y Funcionamiento de nuestro centro, **45 faltas justificadas o mezcla (justificadas e injustificadas), en un curso o 30 injustificadas en un trimestre** supondrán la pérdida del derecho a evaluación continua y la aplicación de sistemas extraordinarios de evaluación.

CALENDARIO ESCOLAR

En la normativa vigente, por la que se regula el calendario escolar para el curso 2021/22 (Res. 21/04/2021) se disponen los siguientes periodos vacacionales.

FECHA	FESTIVIDAD
Martes 12 de octubre	Fiesta nacional de España
Lunes 6 de diciembre	Día de la Constitución Española
Martes 7 de diciembre	Día del enseñante y del estudiante
Miércoles 8 de diciembre	Día de la Inmaculada Concepción
Del 23 de diciembre al 7 de enero (ambos inclusive)	Vacaciones de Navidad
Lunes 28 de febrero y martes 1 de marzo (pendiente de autorización)	Carnaval
Del 11 al 15 de abril, ambos inclusive	Semana Santa

FIESTAS AUTONÓMICAS Y LOCALES: 3 de mayo (Día de la Cruz); 30 de mayo (Día de Canarias).

HORARIOS

En cumplimiento de la normativa vigente, por acuerdo del Consejo Escolar del Centro, el horario para el presente curso es el siguiente:

Horario general de funcionamiento. Actividades lectivas:

Alumnos de Infantil, y Primaria: 25 horas lectivas.

De lunes a viernes: de 9:00 a 14:00 horas (con entradas y salidas escalonadas, de acuerdo al Plan de Contingencia COVID).

Horario de dedicación especial docente del Profesorado:

Los lunes de 16,00 a 19,00 h. (que podrán espaciarse a lo largo de la semana, si la organización lo requiere) y los martes a partir de las 16: 00 para la celebración de sesiones de Claustro.

ATENCIÓN A FAMILIAS

El horario de atención a familias continuará siendo los **segundos y cuartos** lunes del mes, de **17:00 a 19:00 hh**. Dicha atención será prioritariamente telemática. Además, se contará con el **canal de comunicación Class Dojo** (en Infantil, primer y segundo ciclo) y con el correo electrónico (en el tercer ciclo) para mantener un contacto inmediato de manera bidireccional (familias-tutor/a y tutor/a-familias), respetando, eso sí, el horario laboral y el de descanso de ambos. El **profesorado tutor convocará** a las familias de todo su alumnado **una vez al trimestre**, para una reunión individual a través de Google Meet. En caso de que necesite concertar una cita deberá solicitarlo a través de Class Dojo o del correo electrónico para que se le indique en qué momento podrá ser atendido/a. De igual modo, también se celebrará una **reunión general virtual al trimestre con todas las familias** del grupo/clase para abordar asuntos de máximo interés, organizativos y pedagógicos.

Además, se contará con la **dirección de correo electrónico** del profesorado tutor de cada grupo para trasladar avisos oficiales, así como circulares/documentos a cumplimentar por las familias para devolver firmados por el mismo canal.

Horario de cargos directivos:

El horario de los cargos directivos para atender a las familias, **de manera telemática o telefónica**, será el siguiente:

Directora: miércoles de 09:45 a 10:30 hh.

Vicedirectora: viernes de 11:15 a 12:00 hh.

Jefa de Estudios: jueves de 09:45 a 10:30 hh.

Secretaria: viernes de 09:45 a 10:30 hh.

Horario de atención al público de Secretaría

Lunes, miércoles y viernes, de 9.00 a 11.00 horas, de **MANERA TELEFÓNICA**. Se ruega contacte tan solo en esos días y en esa franja horaria, ya que, en otro momento, resultará muy complicado atender las llamadas por no contar con la presencia de la auxiliar administrativa en el centro.

Horario del Equipo de Orientación:

El **Equipo de Orientación** permanecerá en el centro para atender **de manera telemática o telefónica**:

Orientación: lunes, miércoles y viernes (de 9:00 a 14:00 hh).

Logopeda: martes y viernes (de 9:00 a 14:00 hh).

Sólo si fuera estrictamente necesario, se le convocará para que acuda al centro, siempre con cita previa.



CALENDARIO DE EVALUACIONES

Durante el curso se llevarán a cabo tres evaluaciones con notas.

Evaluación	Entrega de Notas
Infantil y Aula Enclave: lunes 29 y martes 30 de noviembre. Primaria: 13, 14 y 15 de diciembre.	Lunes 20 de diciembre.
Infantil y Aula Enclave: lunes 28 y jueves 31 de marzo. Primaria: 28, 29 y 30 de marzo.	Lunes 4, martes 5 y miércoles 6 de abril.
Aula Enclave e Infantil: lunes 7 y martes 7 de junio. Primaria: 13, 14 y 15 de junio.	Viernes 24 de junio.

ENTRADAS Y SALIDAS:

Como regla general, sólo podrán entrar al centro el personal, docente y no docente, y el alumnado. **En ningún caso**, nadie que presente cualquier síntoma compatible con la COVID 19 (tos, fiebre, mocos, dificultad respiratoria...).

Tanto el profesorado, como las familias y el alumnado de Primaria, utilizarán mascarilla en todo momento en el centro y por fuera del mismo.

Serán utilizados los dos accesos del colegio para las **entradas y salidas del alumnado**. El de la **C/El Llano** para los sectores 1, 2, 3 y 4 y el de la **Avenida Santiago Apóstol** para el de los sectores 5 y 6. Cada sector y/o **Grupo de Convivencia Estable** lo hará de acuerdo al tramo horario que le corresponda y de acuerdo a lo establecido en el **protocolo para entradas y salidas** publicado en el blog del centro.

Se procurará evitar las aglomeraciones por fuera del colegio y la coincidencia de familias de diferente **GCE**. Para ello, se deberá **respetar la zona/área establecida para cada GCE en la calle y el tramo horario correspondiente, EVITANDO PERMANECER más tiempo del estrictamente necesario para dejar o recoger a su hijo/a**.

En el momento de la salida, **si su hijo/a se va acompañado/a**, usted, o la persona autorizada, esperará en el lugar de la acera indicado a que el profesorado le haga entrega del mismo.

Más que nunca **se ruega PUNTUALIDAD**, debiendo proceder tal cual queda establecido en el protocolo, si por CAUSA MAYOR se retrasase en el momento de la entrada o la salida.

Se le recuerda que queda **terminantemente prohibido** acceder al interior del recinto escolar con cualquier medio de transporte, salvo con cita y **autorización previa** de la dirección del centro.

De igual modo, con el fin de hacer cumplir la Ley de Protección del Menor, **queda prohibida la grabación del alumnado** con cualquier tipo de dispositivo, debiendo evitar hacer uso del mismo para tomar fotografías o hacer vídeo llamadas en los momentos de entrada y salida del centro.

TUTORÍAS LEGALES DE PADRES SEPARADOS O DIVORCIADOS:

Se ruega a aquellas familias que tengan regulada la guarda y custodia legal de sus hijos/as mediante sentencia judicial, entreguen en el Centro copia de la misma, con objeto de poder cumplir con lo recogido en la misma y en la normativa vigente (Resolución de 30 de junio de 2017 de la DGC e I, por la que se dicta instrucciones a los centros docentes para actuar ante padres/madres separadas/os, respecto a sus descendientes).

PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO

Durante este curso escolar se va a continuar desarrollando los proyectos del centro, reformulando y reinventando las acciones propuestas desde los mismos, adaptándolas a las circunstancias de prevención establecidas por las autoridades sanitarias y educativas.

Son diversos los proyectos con los que cuenta el centro: **Red Innovas**, con los siguientes ejes: **Promoción de la Salud y Educación Emocional; Educación Ambiental y Sostenibilidad** (enriquecido por “Cultivando inteligencias” y “Naturcrea”, en el Huerto de los abuelos y el aula de la naturaleza); **Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radio escolar** (sustentado por “Radio Mundo”, “Se abre el telón” y “Mucho más que leer”); **Colaboración para el Desarrollo y la Solidaridad y Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario**.

Además, contaremos con dos proyectos que impulsarán la **atención a la diversidad del alumnado** en el centro: “Experimentando.com”, “En clave de Inclusión” y con uno que reforzará el **trabajo de la competencia digital** de nuestra comunidad educativa: “Tic on”.

Se continuará fomentando una **CONVIVENCIA +**, a través de “Meduca”, favoreciendo el diálogo para la resolución de conflictos, la formación de alumnado mediador y el plan lúdico deportivo para el tiempo de recreo.

Este curso volveremos a impulsar la continuidad en la transición entre etapas, contando con una docente más que enriquecerá el trabajo de las competencias en comunicación lingüística y matemática del alumnado de Educación Infantil de cinco años y del primer y segundo curso de la Educación Primaria.

Por último, se participa en un **proyecto internacional, ERASMUS KA201, de cine**, “Inspiring Pupils: Digital Creativity Through Film”, junto a otros participantes de Edimburgo, Cannes, La Habana y Tenerife.

ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO (AMPA)

Queremos resaltar, una vez más, la gran labor que la AMPA viene realizando en el Centro. Su apoyo resulta fundamental para llevar a la práctica la mayoría de las actividades que suelen desarrollarse: **reparto de frutas y verduras del Plan FHORPLAC, castañada de San Andrés, degustación de torrijas, descuentos en las excursiones, el uniforme y la fotografía escolar; oferta de actividades extraescolares, acogida temprana o permanencia de tarde, regalos** en

determinados momentos, talleres, **visitas** de autores, ...

Este curso su apoyo volverá a adaptarse a las circunstancias que vivimos y llegará al alumnado de diversas formas, siendo una de ellas el descuento en el transporte para las salidas del centro por parte del alumnado y la posibilidad de que las familias que lo necesiten puedan utilizar el SERVICIO de ACOGIDA TEMPRANA.

La AMPA no cuenta con subvención alguna. **ES FUNDAMENTAL QUE FORME PARTE DE ELLA**, para poder continuar contando con su apoyo. La cuota anual este curso es de **12 euros por familia**, no por alumno/a. Si desea efectuar el ingreso, el número de cuenta es ES84 0182 3490 4402 0154 0402 del BBVA.

“No hay más que una educación y es el ejemplo”.

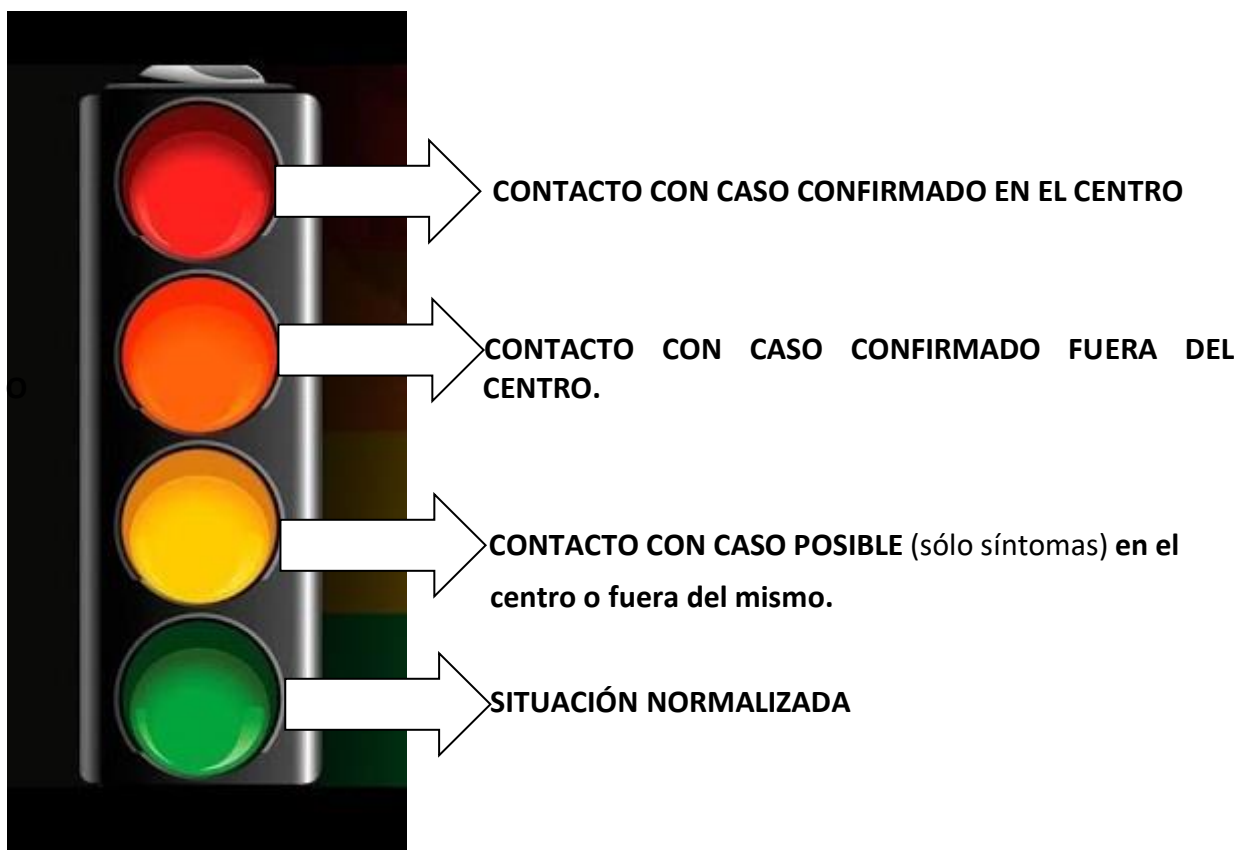
Gustav Mahler



ALGUNAS CONSIDERACIONES

Códigos para sentirnos SEGUROS: Esperamos que durante este curso la situación de alarma se disipe ante el descenso de la incidencia por COVID 19; sin embargo, las autoridades sanitarias y educativas llaman a la precaución y a la prevención en el contexto escolar, dado que la vacunación no ha llegado aún a los más pequeños/as. Por lo tanto, se continuará procediendo igual que el curso pasado ante las posibles situaciones que encontremos en nuestras casas y en las aulas: niños/as con síntomas COVID, docentes con síntomas COVID, persona de la unidad familiar con síntomas COVID, personas que sean contacto estrecho con caso posible COVID o con caso confirmado COVID, ...En todas ellas se procederá teniendo en cuenta lo que establezcan las autoridades sanitarias, aislando y confinando sólo si éstas así lo indican. No obstante, el centro seguirá contando con **un sistema de códigos** para facilitar que todos estemos preparados y con el nivel de alerta necesario para protegernos a nosotros y a nuestras familias (personas vulnerables convivientes o no).

Como si se tratase de un semáforo, nos encontraremos en **color VERDE** hasta que se comunique algo diferente. En aquellas situaciones en las que se haya producido contacto estrecho con **un caso posible** (no confirmado, tan solo con síntomas) el semáforo pasará a **nivel amarillo**, en el que continuará la actividad escolar, manteniendo las mismas medidas de prevención, pero que podremos reforzar no visitando a nuestros familiares más vulnerables. Cuando el contacto estrecho se haya producido con un **caso confirmado COVID**, que no pertenezca al centro (familiar de algún alumno/a o de algún docente...), el **nivel** pasará a **naranja**, aislándose la persona o personas que se han relacionado con él/ella, continuando la actividad escolar, pero alertados para poder proteger a nuestros seres más vulnerables. Ante el contacto estrecho con **un caso confirmado COVID** en el centro (alumnado o personal docente y no docente) se pasará a **nivel rojo**, procediéndose a rastrear los contactos de las 48 hh anteriores a la presentación de síntomas, y aislando/confinando a aquellos grupos y/o sectores afectados, cumpliendo lo que indique Salud Pública.



ES FUNDAMENTAL ENTENDER QUE, DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, CADA UNO DE NOSOTR@S (alumnado, personal docente, personal no docente y familias) PUEDE SER UN CASO COVID, PARA NO DISCRIMINAR NI SEÑALAR A NADIE QUE PUEDA SERLO.

Uniforme: el uniforme ya es obligatorio desde hace dos cursos, pero, dadas las circunstancias especiales, que requieren de lavado y cambio de ropa a diario, se admitirá un tipo de indumentaria diferente, **pero** siempre procurando **que se asemeje** al color y formato del mismo (pantalón de chándal azul marino o vaquero y polo o camiseta blanca, sudadera azul marino).

Educación Infantil: Para mayor autonomía del alumnado de Educación Infantil (3, 4 y 5 años), se recomienda sea enviado al Centro con ropa adecuada y cómoda, como el chándal del uniforme y calzado con velcro.

Educación Física: Los días señalados en el horario escolar para las clases de Educación Física el alumnado deberá venir provisto del equipaje deportivo adecuado. El que por cualquier motivo no pueda realizar ejercicio físico, justificará tal imposibilidad a través del correspondiente certificado médico.

Riñonera: Es fundamental que el alumnado de Primaria traiga al colegio una riñonera con una mascarilla de repuesto, un botito de gel hidroalcohólico y pañuelos de papel en su interior.

Uso obligatorio de mascarilla: La mascarilla será obligatoria para todo el personal y para el alumnado de Primaria. El tipo de mascarilla, quirúrgica o higiénica, deberá cumplir los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas UNE-EN 14683:2019+AC:2019, UNE 0064-1:2020, UNE 0064-2:2020, UNE 0065:2020.

Niño/ a enfermo/ a: Si el niño/a se encuentra enfermo/a no podrá asistir al colegio. En caso de enfermar en el centro, se avisará a la familia para que pueda recogerlo y se activará el protocolo correspondiente, llamando al teléfono de los servicios sanitarios establecido para tal fin. Por ello, es muy importante que informe al tutor/a si cambia de número de teléfono.

Niño/ a accidentado/ a: En caso de accidente se procederá a avisar a la familia para que venga a recogerlo lo antes posible. En caso de no localizar a la familia, o de considerar grave el accidente, se avisará al 112.

Caso COVID sospechoso o confirmado en la familia: Si en su familia se diera esta situación, deberá informar al profesorado tutor con inmediatez y seguir las indicaciones facilitadas por los servicios sanitarios. El alumnado que deba permanecer en casa por este motivo, tendrá derecho a recibir atención educativa telemática durante dicho periodo.

Certificaciones médicas: Para aquel alumnado que presente algún problema de salud crónico (diabetes, asma, epilepsia, alergia alimentaria...), la familia deberá solicitar a su pediatra un informe detallando las medidas específicas a seguir en caso necesario. Este documento se entregará en Secretaría, que informará debidamente al equipo docente del alumno/a.

Alimentación: Es conveniente que a media mañana, los niños/ as tomen algún refrigerio. Le pedimos que nos ayude a mantener el proyecto de “Desayunos sanos”, siguiendo las instrucciones que el profesorado tutor le dé al respecto.

Piojos: Como sabe, cada cierto tiempo se producen epidemias de pediculosis. Le recomendamos que de forma periódica revise la cabeza de su hijo/a. Si observa que ha sido contagiado deberá actuar de forma obligatoria de la siguiente manera:

1. Utilice el tratamiento de limpieza adecuado.
2. **No envíe a su hijo/a al colegio hasta que esté desparasitado/a.** Si lo hiciera nos veríamos en la obligación de llamar urgentemente a la familia para que venga a buscarlo/a.
3. Comunique urgentemente al tutor/a la situación de su hijo/a.
4. Si recibe un comunicado informando de la detección de piojos en alumnado del centro, extreme las precauciones, revisando la cabeza de su hijo/a.

Comedor escolar: El colegio ofrecerá el servicio de comedor para todas aquellas familias que han solicitado el servicio, sin embargo, este curso no se ofrecerá tampoco el mismo de manera esporádica.

Convivencia: En el colegio creemos que los conflictos son oportunidades para aprender y, que deben ser sus protagonistas, los responsables de buscar la solución a los mismos. Dentro de nuestro Plan de Convivencia, contamos con un **servicio de Mediación** para ayudarlos/as a encontrarla. Este curso se volverá a intervenir al aire libre y garantizando la distancia de seguridad. Solicitamos que no haga suyos los conflictos de su hijo/a, para evitar la escalada de los mismos y para permitir que sea él/ella quien los resuelva.

Comunicados del centro: En el colegio **todas las circulares y avisos** (salvo las autorizaciones a salidas y /o documentos que deba firmar) se emitirán a través de la aplicación **KONVOKO** y, en breve, también a través de la **App Familias** que la Consejería pone al servicio de las comunidades educativas.

Blog y página de Facebook: El colegio cuenta con tres plataformas digitales (**blog:** <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/ceipperezamora/>, página de Facebook y, como novedad, cuenta de Instagram), en las que se seguirá publicando una muestra de la actividad diaria del centro, así como noticias y enlaces de interés. No dude en visitarlas para seguimos de cerca.

Plataforma digital educativa: La plataforma educativa elegida para Educación Primaria es Google Classroom a través del servicio G-Suite Educativo ofrecido por la Consejería.

Actividades complementarias (salidas en horario lectivo) **y extraescolares** actividades lúdico deportivas fuera de horario escolar): En principio, este curso se pretende retomar unas y otras, priorizando las que puedan desarrollarse al aire libre. En breve se les facilitará información sobre las actividades deportivas que comenzarán en octubre.

Plan de contingencia frente a la COVID del CEIP Pérez Zamora: Es muy importante que lo lean para conocerlo bien y poder actuar en base a lo establecido en el mismo porque sólo así **JUNT@S CUIDAREMOS UN@S DE OTR@S.**

“Educar es dejar huella en el corazón”.

Joel Artigas



Tengamos siempre presente que **FAMILIA y ESCUELA** deben seguir el mismo camino. Por ello es imprescindible la participación de tod@s en este proyecto.